



REUNIÓN: Ordinaria del Consejo de la Facultad, a realizarse el
DÍA: Martes, 20 de junio de 2017
HORA: **08:30 am**
LUGAR: Sala de Sesiones-Edificio de Física Aplicada

1.- Consideración del Orden del Día.

DECISIÓN:

2.- Informe de la Decana, Directores y Consejeros.

3.- Consideración del Acta Nro. 2017-21 de la Comisión de Mesa.

DECISIÓN:

4. ASUNTOS DIVERSOS:

4.1 Situación actual del país y la influencia en el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Ingeniería.

DECISIÓN:

4.2 Comunicación de los **Profesores FREDDY PÉREZ y LEONARDO ARAUJO**, sometiendo a consideración respuesta en relación al comunicado del Consejo de Facultad de fecha 23-05-2017.

DECISIÓN:

4.3 Comunicación de la División de Control de Estudio, informando sobre la solicitud y aprobación por el Consejo de Facultad de la inscripción fuera de lapso del **Bachiller DOUGLAS NAVARRO**, para el semestre 1/2017.

DECISIÓN:

4.4 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Civil, sometiendo a consideración solicitud de permiso no remunerado presentado por el **Profesor JUAN CARLOS SÁNCHEZ**, a partir del 24-04-2017 al 18-08-2017.

DECISIÓN:

4.5 Comunicación de la Escuela de Geología, Minas y Geofísica, sometiendo a consideración Cuarto Informe Tutorial Semestral, Segundo Informe Tutorial Anual y el Informe Tutorial Final, relativo al cumplimiento del Programa de Formación y Capacitación en la Docencia y en la Investigación que debió seguir el **Instructor DAVID JOSÉ MENDI FERNÁNDEZ**, para su ascenso a la categoría de Asistente, presentado por su Tutor Profesor Lenin González.

DECISIÓN:



4.6 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Química, sometiendo a consideración, prórroga para la culminación del Plan de Formación y Capacitación que sigue la **Instructora MARÍA GABRIELA CARRASCO RIVAS**, a partir del 21-10-2016 al 21-07-2017.

DECISIÓN:

4.7 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Química, sometiendo a consideración Cuarto Informe Tutorial Semestral y Segundo Informe Tutorial Anual, relativo al cumplimiento del Programa de Formación y Capacitación en la Docencia y en la Investigación que sigue la **Instructora MARÍA GABRIELA CARRASCO**, para su ascenso a la categoría de Asistente, presentado por su Tutor Profesor José Ángel Sorrentino.

DECISIÓN:

4.8 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Química, sometiendo a consideración Programa de Formación y Capacitación en la Docencia y en la Investigación y la Clase Magistral que deberá seguir la **Instructora BLANCA ARTEAGA**, para su ascenso a la categoría de Asistente, presentado por su Tutor Profesor José Ángel Sorrentino.

DECISIÓN:

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES:

5.1 Comunicación de la Coordinación Académica, sometiendo a consideración informe sobre el caso del **Bachiller DAVID ALEJANDRO FERNÁNDEZ GUZMÁN**, Titular de la Cédula de Identidad N° 20.089.804, estudiante de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, quien participó en el Programa de Doble Titulación del Politécnico de Torino de Turín.

DECISIÓN:

5.2 Comunicación de la **Bachiller RONEGLIS CLARET MUJICA ALAEZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° 24.924.597, sometiendo a **reconsideración** solicitud de inscripción de las asignaturas Diagnóstico y Detección de Fallas (8804) en condición de paralelo con Fundamentos de los Materiales (8801) y exceso de una (1) unidad de crédito, para el semestre 1/2017.

DECISIÓN:

5.3 Comunicación del **Bachiller KLAY JOSEANGEL MONTERO PARRA**, Titular de la Cédula de Identidad N° 24.221.430, sometiendo a **reconsideración** solicitud de postulación para cursar estudios de Magister en el Programa de Doble Titulación de la Universidad de La Sapienza de Roma.

DECISIÓN:

ME/ct.-



ACTA No. 2017-21 DE LA COMISIÓN DE MESA (15-06-2017)

(Asistieron a la reunión los Profesores Ronald Torres, María Itriago, Jesús Hernández y Carolina Pfaff).

3-1) Consideración de las Actas correspondientes a las reuniones de los Consejos de Facultad.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-2) Comunicación de Reválida y Equivalencia, sometiendo a consideración solicitud de Equivalencia del siguiente expediente procesado: **JOSÉ ANGEL MARTÍNEZ OLIVERO**.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-3) Comunicación de la Escuela de Ingeniería de Petróleo, sometiendo a consideración renuncia presentada por el **Profesor ALBENIS DE JESÚS MIRANDA GONZÁLEZ**, al cargo de Docente Temporal Instructor Contratado a Tiempo Convencional (04 h/sem), adscrito al Departamento de Perforación de la Escuela de Ingeniería de Petróleo de esta Facultad, la cual se hará efectiva a partir del 15-04-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-4) Comunicación de la Escuela de Ingeniería de Petróleo, sometiendo a consideración solicitud de prórroga de Permiso de Postgrado presentado por la **Profesora VIOLETA WILLS**, a fin de continuar estudios de Doctorado en Filosofía, con una Especialización en Ingeniería de Petróleo, en la Universidad de Calgary, Canadá, a partir del 01-05-2016 al 30-04-2017 y del 01-05-2017 al 30-04-2018.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-5) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Química, sometiendo a consideración prórroga de contratación de la **Profesora CLARIMAR ALEJANDRA CAMACHO MORA**, como Docente Temporal **Asistente** contratada a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transporte, a partir del 28-04-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-6) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Química, sometiendo a consideración **Acta de los resultados del Concurso de Credenciales**, para proveer un (01) cargo de Docente **Asistente** a Dedicación Exclusiva, en la Unidad Docente y de Investigación "Termodinámica y Cinética" adscrita al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transporte de la Escuela de Ingeniería Química, en el cual resultó ganadora la **Ciudadana CLARIMAR CAMACHO**.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-7) Comunicación del **Bachiller RAÚL ALBERTO ANGULO URBINA**, Titular de la Cédula de Identidad N° 21.133.826, sometiendo a consideración solicitud de derecho de palabra para el martes 20-06-2017.

-SE RECOMIENDA NEGAR-



3-8) Comunicación del **Bachiller RAYMOND JOSÉ LINARES CORDERO**, Titular de la Cédula de Identidad N° 18.271.776, sometiendo a consideración solicitud de reincorporación a la Escuela de Ingeniería Eléctrica, para el semestre 1/2017.

-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-9) Comunicación de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, acerca de la aprobación de la solicitud del beneficio de Pensión de Sobreviviente de la **Ciudadana ANA XIOMARA PERNIA DE KUM**, viuda del Profesor Humberto Kum Rodríguez.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-10) Comunicación de la **Profesora JEANETTE ASCENCIÓN**, remitiendo copia de la Resolución N° 320, relacionada con la presentación de las Tesis de Grado, Trabajo Especial de Grado, Tesis Doctoral y Trabajo de Ascenso.

-PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO-

ME/ct.-